

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA " AVAGROSA S. A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Para dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Empresa, pongo en vuestra consideración los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico de 2011, con el propósito que sean analizados en la próxima Junta General de Accionistas.

La compañía como es de conocimiento de los señores accionistas y tal como lo expresan los Estados Financieros no presentan movimientos distintos a los que se reflejaron en el periodo anterior debido al embargo que sufrimos de los activos.

La administración de la empresa espera en el ejercicio 2012 resolver la situación legal, buscando el mecanismo que nos lleve a un acuerdo con las instituciones del estado con las que mantenemos obligaciones, mediante la reactivación de las referidas obligaciones para levantar el embargo que pesa sobre los activos y esto a la vez nos permitirá retomar nuestra actividad productiva.

Me despido de los señores accionistas agradeciendo por la confianza brindada a mi gestión.

Guayaquil, Marzo 30 del 2012

Atentamente,

  
**HUGO ENRIQUE BRIONES DIAZ**  
**GERENTE GENERAL**

